

- Estudia Biología o algunos otros estudios universitarios, y le amenazan con no dejarle presentarse al examen de una asignatura si no realiza prácticas en animales.
- Le contrataron para limpiar en un supermercado, y su jefe le despidió porque se negó a realizar trabajos en la carnicería.
- No le conceden el paro porque dejó su puesto de veterinario tras ver que en la clínica en la que trabajaba se producían abusos contra los animales.
- No le dan días libres en el trabajo para llevar al animal al veterinario o atenderlo cuando está enfermo.
- Su hijo va al comedor escolar. No hay una opción vegana en el menú, y tampoco le permiten llevar comida de casa.
- Es posible que sus derechos sean infringidos por su postura respetuosa con los animales. Un abogado especializado le ayudará a que su libertad de conciencia y sus derechos sean tenidos en cuenta.